



EGE HAINA

Empresa Generadora de Electricidad Haina

RNC : 1-01-82935-4



AVISO DE OFERTA PÚBLICA Bonos Corporativos en Dólares Tasa de Interés Fija: 8.75% (pagadero mensualmente)

Emisión de Bonos Corporativos autorizada mediante Acta de fecha 16 de septiembre de 2008 del Consejo de Administración de **Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A.**, autorizados por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV) mediante la Segunda Resolución de fecha 02 de marzo de 2009 inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el registro SIVEM-041, registrado en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S.A., con el registro No. BV0903-BC025.

Calificación de Riesgo	El Emisor y la Emisión han sido calificados a largo plazo BBB (dom) por Fitch República Dominicana C. por A. Las calificaciones BBB (dom) a Largo Plazo indican que actualmente hay una baja expectativa de riesgo de crédito. La capacidad de pago oportuno para con los compromisos financieros es considerada adecuada, pero cambios adversos en la marcha del negocio o en las condiciones económicas podrían afectar dicha capacidad.
Tipo de Instrumento	Bonos Corporativos
Monto del Programa de Emisión	USD 30,000,000.00 (Treinta Millones de Dólares Norteamericanos).
Monto Ofertado (4to Tramo)	USD 6,000,000.00 (Seis Millones de Dólares Norteamericanos).
Series Ofrecidas	M, N.
Garantía Específica	Ninguna
Destinatarios	Personas Jurídicas, inversionistas institucionales, entidades oficiales, y en general, el público inversionista, nacional o extranjero.
Fecha de Inicio de la Colocación	22 de octubre de 2009
Fecha de Finalización de Colocación y Adjudicación	17 de marzo de 2010 hasta la hora de cierre de operación de la BVRD.
Vencimiento de los Bonos	22 de abril de 2012
Plazo de Vencimiento de los Valores	Treinta (30) meses a partir de la Fecha de Inicio de Colocación del presente Aviso.
Horario de Recepción de Ofertas	9:00 a.m.- 3:00 p.m.
Medios para Remitir la Oferta	A través del Formulario "Orden de Inversión" disponible en la página www.bhdvalores.com.do , o en la oficina de BHD Valores Puesto de Bolsa, S.A. Este formulario deberá contener el Valor Nominal a adquirir y ser depositado directamente en la oficina del Agente Colocador o remitido al Fax (809) 243-3491.
Notificación de los Resultados	Después de las 4:00 p.m. de cada día del periodo de Colocación se notificará a los participantes sobre la aceptación o rechazo de las ofertas.
Fecha de Cumplimiento	T+1
Valor Mínimo de Inversión	USD 1,000.00 (Mil Dólares Norteamericanos con 00/100)
Denominación	USD 1,000.00 (Mil Dólares Norteamericanos con 00/100)
Tasa de Interés Fija Anual	8.75%
Base de Cálculo	365 días
Periodicidad y Forma de Pago de los Intereses	Pagadero Mensual. Mediante crédito a cuenta.
Transferencia	Transferencia mediante anotación en cuenta a través de CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Opción de Pago Anticipado	El Emisor tendrá el derecho de pagar de forma anticipada el valor total, o parcial, del monto colocado en cada Serie de este 4to Tramo. Este derecho podrá ser ejercido una vez transcurrido el primer (1er) año después de la Fecha de Emisión de los Bonos de este Tramo y con un preaviso a los tenedores, a través del Representante de Tenedores Provisional o Definitivo, de mínimo treinta (30) días calendario, y que además será anunciado como mínimo en un (1) periódico de circulación nacional.
Mecanismo de negociación	Bolsa de Valores de la República Dominicana S.A.
Agente de Pago	Depósito Centralizado de Valores, S.A. (CEVALDOM)
Disponibilidad del Prospecto	BHD Valores Puesto de Bolsa, S.A. Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD) Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV) En el domicilio de Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. (EGE Haina)

Agente Estructurador y Colocador

BHD VALORES

Puesto de Bolsa



Calle Luis F. Thomén esq. Ava. Winston Churchill Torre BHD, 5to. Piso, Santo Domingo, D.N.
Tel: 809-243-3600; 809-243-3149; 809-243-3280; 809-243-3449; 809-243-3015 y Fax: 809-243-3491
E.mail: wilda_medina@bhdvalores.com.do; karla_ramirez@bhdvalores.com.do; info@bhdvalores.com.do

La inscripción del valor en el Registro del Mercado de Valores y Productos y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia de Valores no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor.

La inscripción del valor en la Bolsa de Valores de la República Dominicana no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor.